

Cupo número	Mercancía	Posición arancelaria	Importe anual cupo en pesetas	Convocatoria
80	Motobombas y motocompresores no liberados.	Ex. 84.10.F-2-a Ex. 84.10.F-2-b Ex. 84.11.D-3	77.948.684	Semestral.
81	Otros vehículos no automóviles y sus partes y piezas sueltas.	87.14	27.984.807	Semestral, excepto piezas para fabricación permanentemente abierto.
82	Cajas de relojes.	91.09.A Ex. 91.10	800.000	Semestral.
83	Manufacturas diversas.	98.01.A-2-b 98.01.A-2-d 98.01.B 98.12.A	4.500.000	Semestral.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**4490** *ORDEN de 29 de enero de 1975 por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del Tribunal y fecha de comienzo de los ejercicios para la habilitación de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Córdoba.*

Ilmos. Sres.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 12 de diciembre de 1974, Orden ministerial de 25 de noviembre de 1974, con lista de admitidos y excluidos a los exámenes de Guías y Guías-Intérpretes de la provincia de Córdoba, y una vez estudiadas las reclamaciones efectuadas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, como seguidamente se indica:

### Guías

Aguado Romero, José Ignacio.  
Alberca Roquero, Luis.  
Alvarez, Antonio.  
Bernabé Barroso, Jorge.  
Blanco Ruiz, Rafael.  
Castro Cabello, Juan Jesús.  
Eliás Carabaño, Salvador.  
Fernández Blancas, Pedro Conrado.  
Fiz Diaz, Alfonso.  
García Aragonés, Luis Felipe.  
García Segundo, Rafael.  
Garrido García, Rafael.  
Garrido Ruiz, Miguel.  
Gascón Benítez, Teodoro.  
Gómez Sánchez, Francisco.  
Klein Dietzler, Guillermo Enrique.  
Llamas Adalid, Rafael.  
Molina Andrade, Antonio.  
Muguerza Otaño, Juan.  
Núñez Guardé, Juan Agustín.  
Páez Carrascosa, José.  
Pozuelo Torres, Juan.  
Rodríguez del Corral, Juan.  
Sáez Gómez, María Concepción.  
Salas García, José.  
Sánchez Martín, Jesús.  
Sellan Tlemsani, Jaime.

*Guías-Intérpretes, con expresión de los idiomas de que desean examinarse*

Blanco Cacheiro, Javier: Francés.  
Cámara y de la Vega-Inclán, Felipe de la: Inglés, francés e italiano.  
Carmona Cuéllar, Francisco Angel: Francés y alemán.  
Cornejo Miranda, Antonia: Inglés, francés e italiano.  
Díaz Oliva, José: Inglés y alemán.  
Fernández Serrano, Enrique: Inglés y francés.  
Fernández Serrano, José Julio: Francés.  
García Cruz, María del Carmen: Inglés.  
García Iglesias, Juan: Inglés y francés.

García Tienda, Fernando: Inglés y francés.  
Gómez López, Emilio: Inglés y francés.  
López García, Alberto: Inglés.  
López García, Mateo: Inglés.  
Martín Narváez, Diego: Inglés y francés.  
Martín Ruiz, Francisco: Inglés, francés, italiano y alemán.  
Mena Lloréns, Lisardo: Inglés.  
Mora López, Máximo: Inglés.  
Mora y Mora, Carmen Dolores: Inglés y francés.  
Porcel Morcillo, Arturo: Inglés, francés y sueco.  
Porcel Rodríguez, José: Inglés, francés, alemán, holandés e italiano.  
Rodríguez Gonzalo, Ezequiel: Inglés, francés e italiano.  
Scherman de Martín, Magdalena: Inglés, holandés, africanos y flamenco.

*Relación de aspirantes excluidos, por no acreditar la posesión de la titulación requerida*

Alberca Roquero, Eduardo.  
Castillo Lahesa, José.  
Gil Rivero, Rafael.  
Martín Podadera, Francisco.  
Moreno Ibañez, Juan José.  
Pérez Becerra, Josefina.  
Recio Mateo, Luis.  
Romera y Torrónegui, José Luis Eleuterio.  
Vilches y Rodríguez, Enrique.

El Tribunal ha quedado constituido en la siguiente forma:  
Presidente: Ilustrísimo señor don Jaime Chavarrí Zapatero, Director general de Empresas y Actividades Turísticas, que podrá delegar en el ilustrísimo señor Delegado provincial del Departamento en Córdoba.

### Vocales:

Don Antonio Urda Alguacil, Jefe del Servicio de Régimen de Empresas Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.  
Don Juan Gómez Crespo, Catedrático de Historia del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis de Góngora».  
Don Lorenzo García García, Catedrático de Historia del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Séneca».

### Suplentes:

Don Fernando Benítez Cano, Catedrático de Historia del Instituto Nacional de Enseñanza Media «López Neyra».  
Don Manuel Ruiz Carmona, Catedrático de Historia del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Averroes».  
Secretario: El de la Oficina de Información de Córdoba.

Los exámenes tendrán lugar dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a las nueve horas, en los locales de la Caja Provincial de Ahorros, sita en avenida del Gran Capitán, 11, de Córdoba.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 29 de enero de 1975.

HERRERA Y ESTEBAN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.